

COMPañÍA DE TRANSPORTES PESADOS TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En las instalaciones del establecimiento de la COMPañÍA DE TRANSPORTES PESADOS TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE S.A. Ubicado en la Provincia: COCOPARI Cantón: LACACUNGA Parroquia: RINACIO FLORES Barrio: EL VERDE Calle: DOTO LANAS Número: 3953 Intersección: LUIS FERNANDO RUIZ Referencia Ubicación: ATMA (N), MTA, el día quince del mes del año dos mil diecinueve, según convocatoria realizada con antelación,

Asistió a la Junta los siguientes señores:

Señor AGUIRRE OLIVERA SEGUNDO PATRICIO, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones.

• Señor ALVAREZ CASTELLANO LUIS RAMON, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor BASTIDAS TORRES FRANKLIN EUGOBERTO, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor BORJA ORDOÑEZ NICOLAS JORGE, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor BORJA PALMA JOSE RODOLFO, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor BRASALES BORJA JOSE MIGUEL, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor CAICEDO AGUIRRA ABIGUEL VINICIO, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor CADIZ ZAPATA MILTON STEFANO, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor CALVOPIÑA SANCHEZ MARIO ADALBERTO, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor CALVOPIÑA SANCHEZ WASHINGTON ANIBAL, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor CAÑIZALES HERRERA SEGUNDO SANTOS, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor CRANCO MANGA WILLIAM PATRICIO, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor CIVEROS PALMA ANIBAL JUPRI, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor CORRALES MORENO ROOSEVEL HUMBERTO, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor NIÑE ESPINEL CESAR ENRIQUE, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor MOLINA ZAPATA WELLINGTON PAUL, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

• Señor ROBERTO SALGAR JORGE LUIS, por sus propios y personales derechos, con el 1% de participaciones

- Señor GUSTAVO TORRES PEDRO MARQUEL, por sus propios y personales derechos, con el 10% de participaciones
- Señor SANDAUCHO HERRERA CARLOS SALOMON, por sus propios y personales derechos, con el 10% de participaciones
- Señor YANCHAQUARINO CHICACA LUIS ANTONIO, por sus propios y personales derechos, con el 10% de participaciones

Preside la Junta el señor SEGUNDO PATRICIO AGUIRRE GUIMPE y actúa como secretario el señor MARCEL JIMMY CHACON PALMA.

En esta Junta se encuentran presentes todos los socios que se constituyó por la mayoría y según lo dispuesto en el artículo 236 de la ley de compañías, la presente resolución uniformemente constituida en Junta General Ordinaria de socios.

A continuación el presidente pone en consideración los puntos del Orden del Día a tratar:

1. Informe de Gerencia correspondiente al año 2018

2. Aprobación de los Estados Financieros año 2018

Por unanimidad los socios presentes aprueban el Orden del Día propuesto cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Informe de Gerencia correspondiente al año 2018

Por pedido de Presidencia, el secretario da lectura del Informe de Gerencia de la compañía, después de varias observaciones es aprobado por unanimidad pasando a formar parte del expediente de esta Junta.

2. Aprobación de los Estados Financieros año 2018

Toma la palabra el señor presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2018, de los cuales se proceden a dar lectura y por unanimidad son aprobados.

En cuanto a los resultados del ejercicio 2018, la Junta decide por unanimidad aprobar lo siguiente:

CONCEPTO	US \$
Unidad del Espinazo	100
10% de participaciones (según en unidades)	10
Unidad Antes de Impuestos	85
Impuesto a la Renta	21.15
Unidad Neta	63.75

Tramite las doceenta horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que forman parte del expediente de Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerencia
- Balance de General y Balance de resultados

A las dieciocho horas con treinta minutos se reanuda la sesión con la lectura de la presente acta, la cual es aprobada sin más modificaciones, quedando firmada la sesión.

Para constancia de lo actuado y revuelta en esta Junta, los presentes firman el acta.


C.J. CHACÓN


C.J. CHACÓN

C.J. CHACÓN 2